	Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L.	N° Consecutivo: 49
Título: POLITICA ORGANIZACIONAL		
Elaborada por: Especialista en Sostenibilidad	Autorizado por: Gerencia General	Aprobada por: Gerencia General

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

Coopeguanacaste R.L. reafirma su compromiso de integrar de manera transversal los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la generación, distribución y comercialización de energía, telecomunicaciones y bienes y servicios, garantizando la protección responsable de los recursos naturales, el bienestar de las comunidades, la gestión ética y transparente de la organización y el fortalecimiento del desarrollo económico de nuestras partes interesadas, en estricto cumplimiento de los lineamientos y compromisos estratégicos y la normativa legal vigente, impulsando la mejora continua en materia de sostenibilidad y fomentando un modelo de desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos ni las oportunidades de las futuras generaciones.


FACULTADES

Lineamientos estratégicos

Con el propósito de garantizar una adecuada gestión ambiental, social y de gobernanza, se establecen los siguientes lineamientos para todos los colaboradores:

- Gestión ambiental:** Promover la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales, mediante una gestión ambiental responsable que proteja la biodiversidad, preserve los ecosistemas y garantice el equilibrio ecológico.

Código	Versión	Emisión	Aprobación	Hoja
PL-AD#000049	01	22/10/2025		1 de 4

	POLITICA ORGANIZACIONAL	Versión 01	Código PL-AD#0000049
		Página 2 de 4	

- **Gestión social:** Fomentar la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de las comunidades mediante programas educativos y sociales que promuevan el fortalecimiento de capacidades locales. Impulsar iniciativas que valoren la diversidad, fortalezcan el tejido social y contribuyan al bienestar colectivo, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Gestión de gobernanza:** Consolidar un modelo de gestión transparente, participativo y alineado con el marco legal vigente y los principios cooperativos, que garantice la rendición de cuentas, el acceso equitativo a la información y la toma de decisiones inclusiva.


Compromisos estratégicos

Con el objetivo de asegurar una gestión sostenible entre nuestros principios y nuestras acciones se establecen los siguientes compromisos estratégicos para el bienestar de todas las partes interesadas:

Gestión ambiental

- Fortalecer la generación eléctrica renovable promoviendo tecnologías limpias y sostenibles.
- Optimizar la eficiencia energética en todas las operaciones y servicios.
- Reducir progresivamente las emisiones de Gases de Efecto Invernadero contribuyendo a la descarbonización.
- Gestionar integralmente los residuos sólidos priorizando la prevención, reducción, reutilización y disposición final adecuada.

Código	Versión	Emisión	Aprobación	Hoja
PL-AD#0000049	01	22/10/2025		2 de 4

	POLITICA ORGANIZACIONAL	Versión 01	Código PL-AD#0000049
		Página 3 de 4	


Gestión social

- Promover la equidad de género, la inclusión y respeto a los derechos humanos en todas las operaciones.
- Impulsar programas educativos que fortalezcan el desarrollo humano.
- Contribuir a la salud y bienestar de todas las partes interesadas mediante programas de acompañamiento.
- Fortalecer la participación de las comunidades con proyectos que generen un valor social, económico y ambiental.

Gobernanza

- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y ética en la gestión cooperativa, en concordancia con el modelo democrático de gobierno.
- Fortalecer la participación de los asociados y las partes interesadas en la toma de decisiones estratégicas.
- Cumplir rigurosamente con la normativa legal, regulatoria y estatutaria vigente, asegurando la integridad institucional.
- Incorporar criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la planificación estratégica, gestión de riesgos y toma de decisiones.

Código	Versión	Emisión	Aprobación	Hoja
PL-AD#0000049	01	22/10/2025		3 de 4

	POLITICA ORGANIZACIONAL	Versión 01	Código PL-AD#0000049
		Página 4 de 4	

RESPONSABILIDADES

La implementación y seguimiento de la presente política es responsabilidad de todos los colaboradores de la Cooperativa. La política será revisada y actualizada por la persona encargada de sostenibilidad conforme a cambios estratégicos.

Subgerencia General
Gerardo Araya Naranjo

Gerencia General
Miguel Gómez Corea

Código	Versión	Emisión	Aprobación	Hoja
PL-AD#0000049	01	22/10/2025		4 de 4